

Iniciativa de Reforma Energética 2013. © Presidencia de la República

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, UNAM

Centro de Documentación e Información INTER t i p s ... 2 0 1 3 Servicio de diseminación selectiva en información económica

© Victor Medina Corona

Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. © Presidencia de la República, Agosto 12, 2013, 29 p.

“La iniciativa que se somete a la consideración de esa Soberanía se basa en las ideas fundamentales de las reformas del Presidente Lázaro Cárdenas consecuentes con la expropiación petrolera de 1938, destacando que la propiedad y el dominio directo del petróleo y de todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, en el subsuelo, son y seguirán siendo de la Nación. De forma análoga, se retoman las ideas que guiaron las reformas legales cardenistas en materia eléctrica, que buscaban el desarrollo de un sistema nacional eléctrico basado en principios técnicos y económicos, bajo la conducción y regulación del Estado”.

Palabras Clave: México, reforma energética, energía, sector energético, inversión privada, contratos de utilidad, consumo, petróleo, gas natural, portafolio de inversión en hidrocarburos, soberanía nacional, seguridad energética, política energética, crecimiento económico, Presidente Lázaro Cárdenas

Clasificación JEL: L94, L95, O13, Q41, Q42, Q43, Y10

- Texto integro de la reforma energetica.gob.mx